



RESOLUCION N° 603 14

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 10 NOV 2014

Expediente N° SO-19.416/14.-**VISTO:**

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 50.000,00 (Pesos Cincuenta Mil), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 837/14 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.074/14 de fecha 05/09/14, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 17.947,13 (Pesos Diecisiete Mil Novecientos Cuarenta y Siete con Trece Centavos), quedando un saldo de \$ 32.052,87 (Pesos Treinta y Dos Mil Cincuenta y dos con Ochenta y Siete Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 50.000,00 (Pesos Cincuenta Mil), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 17.947,13 (Pesos Diecisiete Mil Novecientos Cuarenta y Siete con Trece Centavos), correspondiente al mes de Julio, Octubre y Noviembre de 2014, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Serv. Limp. Oct.-14 Naty Servicios	11	3	3	5	\$ 3.630,00
2	Serv. Limp. Oct.-14 Marta Tarcuta	11	3	3	5	\$ 3.630,00
3	Serv. Limp. Oct.-14 G. Giménez	11	3	3	5	\$ 3.630,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 10.890,00
4	Atenc. Cta. Cte. Julio-IVA base	11	3	5	5	\$ 91,23
	Sub Total Partida Parcial					\$ 91,23
6	Pjes. O-S-O-Eusebio Méndez	11	3	7	1	\$ 400,00
7	Pjes. O-S-O-Eusebio Méndez	11	3	7	1	\$ 400,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 800,00





RESOLUCION 603 14

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.416/14.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
8	1 1/2 Día viáticos-Ana de Anquín	11	3	7	2	\$ 810,00
9	1 Día viáticos-Jorge Omar Torres	11	3	7	2	\$ 540,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.350,00
8	Gtos. Mov. O-S-O-A. de Anquín	11	3	7	9	\$ 400,00
9	Gtos. Mov. S-O-S-Jorge Torres	11	3	7	9	\$ 400,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 800,00
5	Insc. Jornadas Forestales Alumnos	11	3	8	3	\$ 950,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 950,00
10	Rosalía Ortega-Becaria-Sept.yOct.	11	3	9	9	\$ 1.732,90
11	Sonia Barroso-Becaria-October-14	11	3	9	9	\$ 1.333,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 3.065,90
	Sub Total			3		\$ 10.890,00
				5		\$ 91,23
	Partida	11	3	7	-	\$ 2.950,00
				8		\$ 950,00
	Principal			9		\$ 3.065,90
	Sub Total					
		11	3			\$ 17.947,13
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 17.947,13
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 17.947,13
	Aprobado					





RESOLUCION N° 603 14

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.416/14.-

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	3	5	\$ 10.890,00
11	3	5	5	\$ 91,23
11	3	7	1	\$ 800,00
11	3	7	2	\$ 1.350,00
11	3	3	9	\$ 800,00
11	3	8	3	\$ 950,00
11	3	9	9	\$ 3.065,90
Total				\$ 17.947,13

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	3	-	-	\$ 17.947,13
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 17.947,13

* Fondos Otorgados \$ 50.000,00.-
* Primera Rendición \$ 17.947,13 - Resolución N° SO-603/14.-
* Saldo \$ 32.052,87.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA